

CANSULE S.A.

Guayaquil, abril 30 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CANSULE S.A.
Ciudad

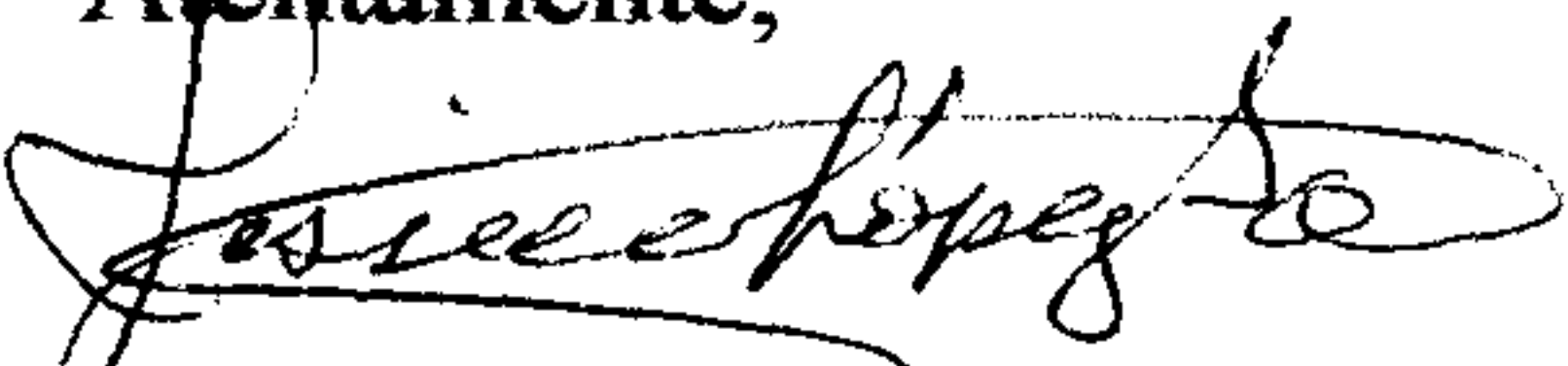
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía CANSULE S.A. El balance y anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2001 así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la compañía en este período se encuentra sin actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas

Atentamente,


Ec. Jessica López S.
COMISARIO

14 MAYO 2003

